

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 6927 DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RÉGIMEN INTERIOR DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (BOP Nº 186 DE 1 DE OCTUBRE DE 2019).**

<b>CUERPO</b>	<b>POLICÍA LOCAL</b>
<b>ESCALA</b>	<b>EJECUTIVA</b>
<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUBINSPECTOR</b>
<b>GRUPO</b>	<b>A2</b>
<b>SISTEMA DE ACCESO:</b>	<b>PROMOCIÓN INTERNA (CONCURSO-OPOSICIÓN)</b>

**VALORACIÓN DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO EN PRÁCTICAS.**

Concluida la valoración de los méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición del proceso selectivo, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases 6.3, 6.4, 7.6, 8.3 y 8.4 de la Convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal **ACUERDA:**

1º.- Otorgar a los aspirantes aprobados en la fase de oposición del proceso selectivo la siguiente valoración de sus méritos en la fase de concurso:

GUTIERREZ SEVILLANO, ANTONIO:

- Antigüedad.....2,50 puntos.
- Formación.....2,50 puntos.
- TOTAL PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO.....5,00 puntos.

MORENO SÁNCHEZ, JUAN SANTIAGO:

- Antigüedad.....2,50 puntos.
- Formación.....2,50 puntos.
- TOTAL PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO.....5,00 puntos.

2º.- Proponer el nombramiento de los siguientes aspirantes como funcionarios en prácticas para la realización del curso selectivo previsto en la Base 10 de la Convocatoria del proceso selectivo:

- D. ANTONIO GUTIERREZ SEVILLANO. DNI \*\*9102\*\*\*.
- D. JUAN SANTIAGO MORENO SÁNCHEZ. DNI \*\*0814\*\*\*

3º.- Publicar la valoración de los méritos en la fase de concurso y la propuesta como funcionario en prácticas de los aspirantes en los lugares previstos en la Base 8.1 de la Convocatoria del proceso selectivo.

Toledo a 10 de enero de 2020  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL